



NÚMERO 2025034932

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE JÁTAR

Administración

APROBACIÓN PLAN ECONOMICO FINANCIERO

Acuerdo del Pleno de 17 de junio de 2025 por la que se aprueba el expediente de aprobación de Plan económico financiero.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local <https://jatar.sedelectronica.es/info.0>.

En Játar, a 17 de junio de 2025

Firmado por: El Alcalde. Alexander Leo Van Oepen